

PRIMAVERA, 19 de Abril de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRALES LTDA. Rut 76869730-2

La Cantidad de 85,001 OCHENTA Y CINCO MIL UN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS (DESINFECTACIÓN) PARA LAS DEPENDENCIAS INTERIORES Y EXTERIORES DEL JARDIN INFANTIL "PASTORCITOS", SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 6556.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	5946	17/04/2018	85,001

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	OTROS		85,001
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	85,001	
Totales		85,001	85,001

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

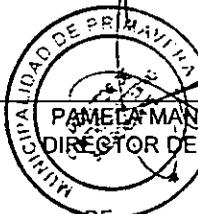
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		85,001
215-22-08-999-000-000	OTROS	85,001	
Totales		85,001	85,001



CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO  
ALCALDE



PAMELA MANGILLA LOPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL (S)



CHRISTIAN SANTANA BARRIA  
DAF

FECHA DE PAGO DE DE



Roberto Carreras